



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Toluca, Estado de México a 26 de junio de 2024  
**200C13300/441-TER/2024.**

**DOCTORA EN DERECHO  
MIROSLAVA CARRILLO MARTÍNEZ  
AUDITORA SUPERIOR DEL ÓRGANO SUPERIOR DE  
FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO  
P R E S E N T E.**

De acuerdo a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental en su "Artículo 48.- En lo relativo a los ayuntamientos de los municipios o los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y las entidades de la Administración Pública Paraestatal municipal, los sistemas deberán producir, como mínimo, la información contable y presupuestaria a que se refiere el artículo 46, fracciones I, incisos a), b), c), d), e), g) y h), y II, incisos a) y b) de la presente Ley." sic

Así también, el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2024, en su apartado 6. Políticas de Registro, inciso 1) Bases de Preparación de los Estados Financieros, enlista los estados financieros contables y presupuestarios que deberán de generar y presentar.

De acuerdo a lo anterior, el sistema de contabilidad no emite el formato de **Intereses de la deuda**, sin embargo se realiza de manera manual por lo cual se anexa al presente para su cotejo.

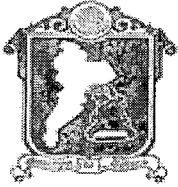
Sin más por momento, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**

  
**LIC. OMAR MARTÍNEZ MORENO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**



C.c.p. Archivo.  
OMM /JARA/MGGC/jisv



ORGANISMO AGUA Y SANEAMIENTO DE TOLUCA

INTERESES DE LA DEUDA

DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2024

Identificación del Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
<b>Créditos Bancarios</b>		
Total de Intereses de Créditos Bancarios		
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda		
TOTAL		

No aplica

DR. MARCO ANTONIO SANDOVAL GONZÁLEZ  
DIRECTOR GENERAL

LIC. OMAR MARTÍNEZ MORENO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. LILIANA ANGELICA LÓPEZ SALGADO  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL